Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/D
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 28 de junio de 2018

VISTO la Resolución del Consejo Superior 1045/2004 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba N° 267/2018 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Centro UTN **"Centro de Investigación en Informática para la Ingeniería (CIII)"** y designa a su Director.

Que por Resolución N° 267/2018 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba, se avala la designación del Doctor Ingeniero Roberto Gastón ARAGUÁS como Director del Centro UTN mencionado.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en su reunión del día 8 de mayo del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendaron aprobar la designación del Doctor Ingeniero Roberto Gastón ARAGUÁS en carácter de Director del Centro UTN denominado **"Centro de Investigación en Informática para la Ingeniería (CIII)".**

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
P/A
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO
APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Córdoba mediante la Resolución N° 267/2018.

ARTÍCULO 2°.- Designar como Director al Doctor Ingeniero Roberto Gastón ARAGUÁS (DNI N° 22.744.699) del Centro UTN denominado **"Centro de Investigación en Informática para la Ingeniería (CIII)"**.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 919 /2018

UTN
SC,TyP
SCyT
MMG

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRES ROSSO
Secretario del Consejo Superior